



SOLICITUD INCORPORACION CONTRATADO GENERAL

Código 378 \$ 460 por unidad (código de ALTA)

Código 677 \$ 230 para informe de Gestión de Cobro de Multas EMOP

Código 397 \$ 140 por unidad para cédula habilitante

Código 376 \$ 460 por mes y por unidad- tasa de fiscalización **acreditación cancelación** desde el año 2006 y hasta la fecha de presentación del trámite, si correspondiere. Se debe pagar por mes durante la vigencia del permiso.

Consultas Gestión de Cobros y Multas EMOP email (consultasingresos@emop.com.ar)

NOTA: Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma no presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por ventanilla única <http://www.148.mendoza.gov.ar/ventanilla-única>, debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N° _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

Mendoza,.....

Sr. Director de Transporte
Secretaría de Servicios Públicos
Ing. Luis E. Borrego
S _____ / _____ D

El/la que suscribe con N° de
CUIT DNI/LE/LC N° con domicilio en
.....N°.....del DepartamentoCP....., tel
N°..... correo electrónico....., denominación
comercial....., se presenta ante Ud. a fin de solicitar
incorporación en el servicio de la unidad:

Marca:.....	Marca:.....
Modelo Tipo:.....	Modelo Tipo:.....
Modelo año:.....	Modelo año:.....
Motor N°.....	Motor N°.....
Chasis N°.....	Chasis N°.....
Dominio:.....	Dominio:.....
Combustible:.....	Combustible:.....
Capacidad:.....	Capacidad:.....
Interno N°:	Interno N°:

Adjuntando por ello, la documentación requerida:

- Informe de libre deuda de Dpto. Gestión de Cobro de Multas EMOP
- Certificado extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, conforme a los art. 10, 160 inc c), 180 inc e), 182 y cc de la Ley N° 6080 y DR N° 867/94 (Resol.919/17)
- Constancia de inscripción en ingresos brutos, en el caso de ser el primer tramite solicitar en Departamento Registro autorización. (CODIGO 492190)
- En caso de ser permisionario de este u otro servicio: Constancia de inscripción y Estado de Cuentas de Ingresos Brutos con constancia de por cuantas unidades tributa el impuesto o Constancia de Cumplimiento Fiscal.
- Inscripción en AFIP – Monotributo: En el caso de primera inscripción como permisionario 1° primer pago como autónomo o monotributo, con credencial de pago.

1 | Solicitud Incorporación Servicio Contratado General
Firma Presentante:



- En el caso de ser permisionario de este u otro servicio: Cuenta Corriente Monotribustista Autónomo CCMA o tres (3) últimos pagos como autónomo o monotributo, con credencial de pago. Con plan de pago deberá acreditar “MIS FACILIDADES ACTUALIZADO CON CUOTAS VIGENTES”
En el caso de Sociedades Anónimas: el presidente deberá presentar los últimos tres (3) pagos como autónomo y Constancia de Inscripción en AFIP.
En el caso de Sociedades de Responsabilidad Limitada: los aportes los deberá presentar el socio-gerente y Constancia de Inscripción en AFIP.
En Cooperativas: el presidente o autoridad responsable deberá presentar los aportes y Constancia de Inscripción en AFIP.
En el caso de estar inscripto en el impuesto mínimo, acreditar por qué caja se realizan los aportes (adjuntar últimos tres Bonos de Sueldos o de Jubilación)
- Impuesto automotor libre deuda o plan de pago con pago al día.
- Título del automotor acreditando el 100% de la titularidad, radicado en la Provincia, con modelo tipo Minibús o Transporte de pasajeros de acuerdo a lo que determine el Registro de Propiedad del Automotor.
- Tarjeta de identificación del automotor (tarjeta verde)
- En caso de Contrato de Comodato por la prestación del vehículo con un tercero o conyuge, sellado por ATM y certificadas las firmas ante Escribano Público.
- Constancia de instalación y tarjeta de GNC
- Desinfección de la unidad
- Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$ 22.000.000, por acontecimiento (hasta 08 asientos y que no exceda el peso de los 3.500 kg) o \$ 30.000.000 (más de 08 asientos y que no exceda los 5000 kg) según corresponda.- (Resol. 3992/2016 SSN). Sin límite pro kilometraje ni por asiento. SIN SUBLIMITES
- Antecedentes policiales y judiciales del conductor .- En el caso de poseer antecedentes, acreditar estado de causa
- Licencia de conducir nacional profesional en vigencia
- Libreta sanitaria del conductor
- Seguro del conductor ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo), con número de contrato, vigencia y nómina del personal asegurado
- Formulario 931 con pago al día o Alta Temprana
- En el caso que el conductor sea cónyuge del titular: certificado de matrimonio, tarjeta azul.
- En el caso de sociedades: Seguro de accidentes personales
- En el caso de cooperativas: constancia de ser integrante de la misma y Seguro de accidentes personales

RESOLUCION de inscripción en el servicio. (No precario): **LEY 7612**, Art. 4º “*modificase el Art. 193 de la Ley 6082 “servicio Contratado General (...) La Dirección de Vías y Medios de Transporte podrá otorgar nuevos permisos al “servicio Contratado” para ampliar el Parque Móvil a los permisionarios ya autorizados, siempre que las empresas cumplan con los requisitos y exigencias establecidas sin excepción, estipuladas en la Ley Provincial N° 9086/2018”*



Nota 1: por la presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”

Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en pen drive en PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

.....
Firma Interesado

.....
Aclaración

.....
DNI

.....